



## **Nota pastoral de los Obispos de la Provincia eclesiástica de Santiago de Compostela sobre la participación en la Eucaristía dominical**

Desde el inicio de la crisis sanitaria provocada por el virus COVID-19 y de acuerdo con los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades, los Obispos de Galicia, pensando en el mayor bien y en la tranquilidad de conciencia de los fieles, hemos procedido a dispensar de la obligación de la asistencia a Misa los domingos y días de precepto<sup>1</sup>, vivida desde siempre en esta gran familia que es la Iglesia Católica.

Debido al estado de alarma, durante estos últimos meses se han paralizado muchas de las actividades pastorales habituales e incluso ha habido templos cerrados. En estas circunstancias, nuestra Iglesia ha intentado hacerse presente a través del ministerio de los sacerdotes, de miembros de la vida consagrada y de laicos comprometidos en las tareas eclesiales. Hemos podido constatar con admiración y sorpresa cómo el ingenio creativo de muchos se ha reactivado y ha buscado los modos de que los fieles sintiesen cercana la presencia y la solicitud de la Iglesia, ayudándoles a mantener viva la esperanza y la piedad, de manera especial a aquellos que viven en soledad y en situaciones más vulnerables. Utilizando en particular los medios telemáticos disponibles en la actualidad, se han puesto a disposición de todos materiales litúrgicos y catequéticos, que hicieron posible la vivencia del domingo en el marco del hogar cristiano.

Así, si bien es cierto que nuestro pueblo fiel ha vivido con desconcierto un inesperado ayuno eucarístico, podemos constatar que la dura experiencia que ha

---

<sup>1</sup> Cf. *Código de Derecho Canónico*, cc 1247-1248; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 217-2188, especialmente n. 2180-2183. Cf. *Notas de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela*, del 8 y del 13 de marzo de 2020.



supuesto el confinamiento social consecuencia de la pandemia nos ha llevado a una vivencia singular del día del Señor, no a su supresión: hemos sido testigos de una verdadera peregrinación llena de fe *del templo a la casa, de la iglesia parroquial a la iglesia doméstica*<sup>2</sup>. No ha habido un olvido del día del Señor, el *dies Domini*. Las retransmisiones televisivas, o a través de internet, han acercado a todos los hogares las Eucaristías dominicales y festivas, incluso la Eucaristía diaria, así como acontecimientos de especial trascendencia eclesial como las celebraciones de Semana Santa y los actos presididos por el papa Francisco.

En la actualidad, gracias a Dios, han sido ya levantadas las prohibiciones que afectaban a nuestra habitual movilidad, aun manteniéndose la exigencia de muchas cautelas. Por este motivo, nos parece necesario dirigirnos ahora a vosotros para levantar también la dispensa antedicha, de modo que todos, en la medida de nuestras posibilidades y con los cuidados debidos, renovemos con alegría y esperanza la antiquísima costumbre eclesial de participar en la Misa dominical y festiva con una presencia física y real, en el seno de nuestras comunidades de referencia.

La participación activa en la Eucaristía dominical nunca ha sido para nosotros sólo una costumbre o un mero deber, sino la celebración de la comunión con Cristo y con los hermanos<sup>3</sup> (cf. LG 7), en *el día en que Cristo ha vencido a la muerte y nos ha hecho partícipes de su vida inmortal*. Cada celebración dominical, presididos por el sacerdote y convocados como Pueblo de Dios en torno a la mesa del altar, las palabras de Jesús, “haced esto en memoria mía” (cf. Lc 22, 19; 1Cor 11, 24-25) han sido siempre mucho más que un simple recuerdo o una repetición de sus gestos y palabras. Han sido y son una verdadera acción de gracias y alabanza, presencia actual y viva de Cristo por la fuerza de su Palabra y de su Espíritu, *memorial de Cristo, de su vida, de su muerte, de su resurrección y de su intercesión junto al Padre*<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Cf. Vaticano II, Constitución *Lumen Gentium*, 11; Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, 21c.

<sup>3</sup> Cf. *Lumen Gentium*, 7.

<sup>4</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, 1341.



Ahora, tras el tiempo de confinamiento, podemos valorar mejor la gracia grande de vivir la Eucaristía en comunidad, sobre todo el domingo y los días de precepto; y experimentar la alegría de ser miembros de la gran familia de la Iglesia Católica, viviendo como hermanos, unidos siempre, pero sobre todo en las dificultades. La vivencia presencial de la Eucaristía dominical tiene una importancia decisiva para la fe de cada uno y *fundamenta y confirma toda la práctica cristiana*<sup>5</sup>.

Celebrar cada domingo la Eucaristía en la comunidad parroquial o en la comunidad de referencia de la unidad pastoral sostiene nuestra esperanza ante la vida y ante la muerte, y fortalece el compromiso de la caridad. Comulgar a Cristo, Pan de Vida, nos introduce a la máxima unión con el Hijo de Dios y con la Iglesia y, por tanto, con nuestros hermanos. No se puede compartir el pan eucarístico sin compartir el pan cotidiano. De este modo, la vida entera del creyente se va haciendo expresión de la entrega del Señor por la salvación de todos, especialmente de aquellos que más lo necesitan.

De hecho, durante las semanas más duras del confinamiento hemos podido ver multitud de gestos de fraternidad en las parroquias hacia las personas más afectadas por la pandemia: el esfuerzo que se hizo y hace en los comedores de Cáritas, el reparto de alimentos en las parroquias, la preocupación por los enfermos y ancianos, la cercanía hacia las familias reclusas en sus casas... y muchos otros que permanecieron y permanecen en el anonimato. Para no agotarnos ni rendirnos en el necesario esfuerzo que hemos de hacer ante las dramáticas consecuencias socio-económicas que se derivarán de la crisis sanitaria, los fieles cristianos hemos de alimentar el ejercicio de la caridad, especialmente en la celebración dominical, porque la Eucaristía *enciende y arrastra a los fieles a la caridad de Cristo*<sup>6</sup>, y por sí misma *se convierte en escuela de amor activo al prójimo*<sup>7</sup>, que *impulsa a todo el que cree en Él a hacerse pan partido para los demás y, por tanto, a trabajar por un mundo más justo y fraterno*<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2181.

<sup>6</sup> Vaticano II, *Sacrosanctum Concilium*, 10.

<sup>7</sup> San Juan Pablo II, *Dominicae Cena*, 6.

<sup>8</sup> Benedicto XVI, *Sacramentum caritatis*, 88.



Así pues, participemos de nuevo en la celebración del domingo, día del Señor, como el día en que nuestra fe se nutre con el Pan de la Palabra y de la Vida: sólo así nuestra existencia como cristianos será prolongación vital del *amor de Dios derramado en nuestros corazones con el Espíritu Santo que se nos ha dado* (Rom 5,5).

La singular experiencia del confinamiento ha sido, sin duda, una invitación a detenernos y a pensar en nuestro modo de vivir; y, en particular, una ocasión para comprender mejor la importancia que tiene para cada uno la celebración del domingo. Ahora es tiempo de salir de nuevo, con las medidas sanitarias exigidas, y de celebrar juntos la Santa Misa, con paz y alegría, con calidad litúrgica y calidez humana la Eucaristía dominical con los hermanos en la fe, presididos por nuestros sacerdotes. Así, participando en nuestras comunidades y parroquias, podremos afrontar los desafíos de nuestro tiempo alentados por el Espíritu del Resucitado sostenidos por el gozo de celebrar presencialmente en el templo el día del Señor, y por la comunión en las riquezas de vida y de caridad que nos ofrece la Eucaristía.

Que Santa María, Madre de Dios y Madre nuestra, y nuestros santos patronos, el Apóstol Santiago, San Rosendo, San Martín, San Froilán, San Telmo, protejan y amparen nuestras comunidades y parroquias, nos guarden unidos en las alegrías y en las adversidades, y sean nuestro auxilio para librarnos de esta pandemia y de todo mal, para que en nuestros corazones se conserven siempre la fe, la paz y el amor fraterno.

Santiago de Compostela, 25 de julio de 2020.

+ Julián, Arzobispo de Santiago.

+ Luis, Obispo de Tui-Vigo.

+ Alfonso, Obispo de Lugo.

+ José Leonardo, Obispo de Ourense.

+Luis Ángel cmf, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.

